

La Evolución.

Organo Oficial del Club Electoral Independiente.

Sufragio Efectivo
No Reelección.

TOMO I.

ALAMOS, SON., MEX., OCTUBRE 29 DE 1911.

RESPONSABLE,
Dr. Rafael Cruz.

NUM. 13.

ELLO - VENDRA...

Lo confesamos, somos en política pesimistas. Y cuando decimos pesimistas no es porque nos falta absolutamente la fe en el ideal de algunos hombres, que se señalan entre las multitudes, dando con sus obras la confirmación á sus palabras, sino porque entre los partidarios que van formando su séquito, á manera de las ondas que se extienden más y más en la superficie del agua, va desvirtuándose la idea madre, tergiversándose, y dando lugar á que cada uno la martirice lo suficiente, para que venga á adecuarse al interés individual de cada uno. Y de tal manera, que el partidario acaba por creer que su egoísmo forma cuerpo con el ideal creado ó alimentado por otro, juzgando que lesionando el principio, viene á repercutir directamente sobre su propio interés personal.

En los grandes sucesos ó conflagraciones de la vida es un apotegma preguntar, quién es ella? ¿En la política cabe siempre preguntar qué se espera? Porque el desinterés, fuera de los grandes iniciadores de la idea, que quizá con la intención más pura forjan sus ideales, es un mito, un ensueño bueno para los poetas, pero no para el común de las gentes. Así es como creemos nosotros que, cansado el país de sufrir por un largo periodo de años, necesitaba y esperaba un Mesías que desligara sus cadenas, y ese lo encontró por esta vez en el Sr. Madero, como pudo encontrarlo en cualquier otro; porque lo que necesitaba era un espíritu fuerte que le devolviera los derechos de ciudadanía que estaban escritos desde la Constitución de Reforma, pero únicamente teóricos y sin práctica

aplicación.

A la sombra de esos derechos conquistados tuvo que venir la interpretación acomodaticia, distinta y variada según los particulares intereses de los partidarios, y según su instrucción é inteligencia; y resultó de una idea levantada y noble, una inacabable era de ambiciones absurdas, de apetitos desenfrenados, y de ruines venganzas, que á diario estamos palpando, y que quieras que no quieras, se pretende derivar del maderismo, no siendo en realidad sino mezquindad de miras particulares, sed de figurar, de mandar, de hacerse visibles y notables, aunque sea contra los más rudimentarios principios de justicia y moralidad. Eróstrato para hacerse notable incendió en Efeso el templo magnífico de Diana: muchos de nuestros actuales políticos, por hacerse siquiera visibles, atropellan por todo creyendo así conquistar populachería, que es su sueño dorado. Eróstrato en vez de immortalizarse recibió, recibe, y recibirá, las maldiciones de la humanidad intelectual ¿qué esperan recibir los que han desvirtuado las grandiosas ideas de Sufragio Efectivo y No Reelección?

Afortunadamente los tiempos pasan: la tranquilidad y la reflexión vuelven la calma á los espíritus exitados, los desengaños van moderando los ímpetus más formidables, la práctica aplicación de las ideas conquistadas, va seleccionando hechos y personas, y desechariendo utopías irrealizables; y por ley de gravitación universal, que no tiene excepción, los cuerpos más ligeros, la basura, la polvareda, caen de nuevo á la tierra de donde se levantaron, quedando solo la verdadera aptitud, la inteligencia dominadora, y el mérito intachable: es únicamente cuestión de tiempo: ello vendrá....!

LEA UD.
"La Evolución,"

Registrado como artículo de 2^a clase el 31 de Agosto de 1911.

QUEDAN DOS PROFESIAS SIN CUMPLIR.

Decíamos en nuestro número pasado, que sin ser Nostradamus ni astrólogos judiciarios ni siquiera clarividentes, nuestras profesas se habían estado cumpliendo una á una, lo que prueba que conocemos á nuestros contrarios, sus alcances, su incondicionalismo [valga la palabra] sus miras y sus objetivos: sabemos de donde resultó su decidido ingreso en la política, donde tienen que naufragar, aun cuando al oido de el Gobierno sostengan gentes que en su nombre juran una fidelidad, no colaboración ingenua, una servidumbre impropia de gente formal, en virtud de miras seguramente legítimas, pero que no llevan el sello de la opinión sensata, sino el aplauso populachero que hoy adora á Cristo y mañana á Mahoma.

Pero quedan aún en pie dos profesas que ya hemos indicado sin precisarlas, y que deben tener su cumplimiento; que no queremos revelar por ahora ya que no es el tiempo oportuno, pero que llamaremos la atención sobre ellas tan luego como tengan lugar, puesto que son de marcada importancia para nuestra marcha social. Ellas darán imparcialmente á conocer de donde resultó un maderismo oportunismo, un pinismo incondicional, y en el fondo un NADISMO, con pujos revolucionarios. Conociendo como conocemos hechos y personas, tendencias y solapadas intenciones, delirios de ambición y ansias de mando, y de figurar sin trabajos ni penas, podíamos y pudimos saber lo que debía esperarse de ciertos maderistas, y los hechos nos están demostrando

en cada dia que pasa, que no nos equivocamos un ápice; y con la misma entereza que profetizamos, tenemos la seguridad de que si el Gobierno se arroja sin meditación en los brazos de ese SOI DISANT maderismo, y no selecciona, pronto se verá envuelto en complicaciones que ya se anuncian, y que siguiendo la ruta que lleva, explotarán antes que haya tenido tiempo de prepararse.

Pues qué es tan pobre el maderismo seleccionado, que no tenga idoneos partidarios?

Cierto que no: los hay en abundancia, y no se necesita mas de extender la mano para cogerlos. Verdad es que estos no son INCONDICIONALES, no, no tienen suficientemente flexible la espina dorsal; pero en cambio son reflexivos, leales y forman un núcleo inteligente, que sin fijarse en las teorías revolucionarias de circunstancias, considerándolas como la esencia del maderismo, van directamente al objeto que se proponen: la buena marcha de la administración, y lo prosperidad del Estado. Estos maderistas, si así se les quiere llamar, no se postulan, de fijo; hay que solicitarlos.

INTERESANTE.

Esqueletes para manifestaciones al C. Valuador Oficial, sobre Contribución Directa Ordinaria, de venta en esta Imprenta á cinco centavos el ejemplar.

Al hacer pedidos, indique si se desean para escribir en máquina ó á mano.

Carta Abierta.

Sr.

Dn. Francisco I. Madero.

Méjico, D. F.

Muy Sr. nuestro:

El día 15 del presente tuvieron verificativo en esta ciudad, como en todo el País las elecciones secundarias para Presidente y Vice-Presidente de la República. En ellas obtuvo Ud. la Presidencia por unanimidad, noventa votos de otros tan electores que componían el tercer Colegio Electoral del Estado de Sonora. Para Vice-Presidente tuvo el Sr. Lic. José Ma. Pino Suárez setenta y siete votos; ocho el Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez y uno el Sr. Lic. Francisco L. Barra.

A nosotros, que blasonamos verdaderos demócratas lo somos en realidad, ese acto, aunque implica una victoria en nuestra candidatura para la Vice-Presidencia, ha sido un motivo de satisfacción para nuestros adversarios lo que han obtenido en el terreno de democracia y con los recursos que la Ley concede; pero habiéndose usado en nuestra contra de procedimientos en todo semejantes a los empleados por la Dictadura, no podemos menos que protestar ante Ud. como lo hacemos respetuosamente.

Este es el único recurso que nos queda, pues, dadas las circunstancias, cualquiera otro de los que la Ley otorga sería enteramente inútil. Y si bien el que empleamos es estéril, por cuanto que no tiende ni remotamente a cambiar los hechos consumados, tiene, sin embargo la ventaja de quitar de nuestros hombros una tremenda responsabilidad, que arrojamos toda entera sobre aquellos que no han sabido conformarse con la voluntad del Pueblo y dejarlo en libertad, como estaban, por mil motivos, obligados.

Una ligera explicación sobre los elementos que constituyeron el tercer Colegio Electoral del Estado de Sonora, dará á Ud. la clave de nuestra actitud hacia el resultado de que hablamos antes. Y no nos referiremos á la candidatura de Ud.

Presidencia, por que manejé la opinión en todo el Estado y la República, no

hubo en este respecto lucha electoral. Nos concretaremos á hablar solo de la candidatura para la Vice-Presidencia, en relaciones con los Electores que integraron el tercer Colegio Electoral del Estado de Sonora.

El candidato del Pueblo en el Distrito de Alamos, fué sin duda alguna el Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez. El pueblo todo lo aclamó siempre en todas las reuniones políticas con verdadero entusiasmo; y cuando nosotros al mismo tiempo que á Ud. le ofrecimos trabajar por su candidatura, nadie dudaba de su triunfo. Ciertos elementos, sin embargo [escasos por fortuna,] atentos más que al bien de la Patria, á sus propias conveniencias, parecía que esperaban algo. Ya muy próximo el día de las elecciones primarias, esas esperanzas tomaron cuerpo y se trasformaron en la candidatura del Sr. Lic. José Ma. Pino Suárez para la Vice-Presidencia de la República, lanzada por unos cuantos, en medio de las protestas de todo un pueblo.

Era que, en la misma forma en que llegaba antes, EN AQUELLOS TIEMPOS TAN MALDECIDOS POR UD., la consabida recomendación de trabajar por tal ó cual candidato que triunfaba siempre, había llegado ahora la de trabajar por el triunfo del Lic. Pino Suárez.

Y se trabajó, pero no como trabajan los demócratas, como trabajó Ud. hace dos años, como trabajamos nosotros ahora, con la Ley por norma única y el derecho por única defensa; sino como se trabajaba antes, EN AQUELLOS NEFANDOS TIEMPOS TAN ABORRECIDOS POR UD.

No queremos detenernos en detalles de estos trabajos. Quién sabe si Ud. mismo tendrá ya los informes necesarios.

Pasaron las elecciones primarias y se vió el triste espectáculo de un pueblo ardiente partidario de Vázquez Gómez, nombrando en las mesas electorales representantes Pinistas. No votaron ni la mitad de los ciudadanos con derecho á ello, y el Club Electoral Independiente solo pudo hacer triunfar tres de los doce Electores locales.

Maldita consigna! Vieja y podrida raíz de un tronco infame

me, brotando vigorosa por entre las cenizas aún calientes de aquél fuego que vanamente intentó destruirla para siempre!

Vinieron luego las elecciones secundarias. Y nosotros, novatos políticos, que ayer apenas confiando en hermosas promesas de libertad y de Sufragio Efectivo nos lanzamos llenos de fe á la conquista de nobles ideales, temimos que no se reuniera el número suficiente de Electores por las grandes distancias y lo costoso del viaje.

Que candidez!

Pronto pudimos convencernos de que había quien pagara con largueza los gastos de los electores... Pinistas. Y era el representante de la Autoridad política en el Distrito de Alamos, el encargado por la ley de hacer efectivas las garantías y los derechos de todos los Ciudadanos, quien pasando sobre todo escrupulo, hacía conocer á las Autoridades del Distrito que serían pagados aquí los gastos de los Electores partidarios de la fórmula Madero-Pino Suárez. En consonancia con esto, cada Elector procedente de Sahuaripa era portador de un giro de cien pesos, expedido por el Prefecto de aquel Distrito á cargo del Tesorero General del Estado de Sonora.

Entonces ya no dudamos del triunfo de Pino Suárez. Con esos elementos se triunfa siempre.

La antigua, ancha brecha abierta por la Dictadura en los derechos del Pueblo, mal cubierta por las recientes promesas revolucionarias, se despeja poco á poco, y los nuevos elementos entran por ella resueltamente como por terreno conocido. Y fueron llegando los Electores foráneos, y se instaló el Colegio Electoral y los hábiles directores de aquel tinglado político, se frotaban de gusto las manos con satisfacción anticipada.

De los ciento cuarenta y dos electores del Distrito, concurrieron noventa y faltaron cinco y dos. No hubo quien pagara los gastos de los electores Vazquezistas y son bien pocos los que pueden hacerlos por su cuenta. Vinieron cinco solamente, y dos Barristas.—Únicos valientes representan-

tes de la virilidad de un pueblo. Honor á ellos, que superiores á toda mezquina consideración, supieron mantener en alto su conciencia!

Lo demás ya Ud. lo sabe. Lo hemos dicho al principio de esta carta.

Falta solamente nuestra protesta; pero antes deseamos establecer algunos puntos que la justifican, pues de otro modo no parecería lógico hacerlo ante Ud.

Hemos dicho que la causa de todos estos males es la consigna, y ahora añadiremos que no nosotros, y con nosotros todo el pueblo mexicano, atribuye esa consigna á Ud.

Usted ha dicho para sincerarse de ese tremendo cargo ante el pueblo, que ha RECOMENDADO la candidatura de Pino Suárez, pero que no la ha impuesto, y que lo ha hecho así en uso de sus inalienables derechos de ciudadano. Muy bien. Si fuera Ud. un simple ciudadano colocado en las circunstancias comunes á todos, nadie habría hecho caso de esa recomendación, ni habría podido jamás tenérsela [como una imposición. Pero si consideramos á Ud. con su carácter de Jefe de la Revolución, que no ha dejado de tener ni un momento; si consideramos á Ud. como el ciudadano que sin género posible de duda ocupará próximamente la Presidencia de la República; y si consideramos finalmente que todas las autoridades del País han sido puestas por Ud. y le son adictas, entonces las circunstancias cambian por completo, entonces una simple indicación de Ud. en favor de un candidato no es ni puede ser otra cosa que una manifiesta imposición, una verdadera CONSIGNA.

Y que esto es así está plenamente comprobado por los hechos que quedan relatados. Este es el motivo de nuestra protesta ante Ud. Protesta que deseamos sea tan vigorosa y energética, como es grande y justa la causa que la motiva.

No. Nosotros no estamos, no podemos estar conformes con que el Jefe mismo de la Revolución, el que enarból valientemente el estandarte de la rebelión contra un Gobierno hipócrita y perverso, el que inmoló millares de mexicanos en defensa de la Libertad, de la Justicia y del Derecho, haya do el primero en defraudar las esperanzas de aquellos que se sacrificaron por

fo, echando á andar resueltamente por los trillados senderos de la ya derrocada Dictadura.

Deseamos con toda nuestra alma que el mal que denunciamos á la faz de la Nación entera, haya sido solamente un gran error de Ud. Deseamos con toda nuestra alma que no haya Ud. comprendido toda la gravedad de ese error.

Y lo deseamos tan veemente, por que eso será lo único que nos permita esperar la futura honradez de su Gobierno.

De Ud. attos. servidores.

CLUB ELECTORAL INDEPENDIENTE.

Presidente.

Dr. Rafael Cruz, Ing. F. de S. Palomares, Adolfo L. Retes, A. R. Cano, Dr. Miguel Gutiérrez, Plutarco Valdez, A. B. Ortega, José Acosta, Leopoldo Acosta, N. J. Cervantes, Ildefonso, M. Félix, Mod. J. Lozano, Felipe Cevallos, Manuel Palomares y Valenzuela, Gmo. Miranda, Fortino Flores, Concepción Corral, José Murillo, J. Ramón Esquer, Fortunato Rivera, Anselmo Bretado, h. Adolfo Gamez, Manuel Armenta, José Matus, Baudelio J. Mendoza, Victor F. Manzo, Lorenzo J. Verdugo, Ricardo H. Caro, Jesús B. Islas, R. E. Cano, Euclario Palomares, Alfredo Retes, Ramón Amarillas, Ant. Ortiz, Bernardo Félix, Santiago Rodríguez, Alberto Rosas, Filiberto Acosta.

SECRETARIO.

Rómulo R. Félix

EDICTO.

Por el presente que se publicará tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "El Estado de Sonora" y "La Evolución", se hace saber que hoy se dió por radicado el juicio de intestado á bienes de la señora Cenobia Mendoza viuda de Retes.

Se hace esta publicación convocándose á las personas que se crean con derecho á la porción hereditaria, para que se presenten á deducirlo dentro de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del último edicto.

Alamos, Septiembre 26 de 1911

A. ENRIQUEZ.

A.

G. Martínez.

Tipográficos del
"Alamos".

Sensible Defunción.

El sábado 28 del corriente, dejó de existir, de una manera repentina, nuestro grande y buen amigo, el Sr. Antonio A. Goycolea.

La causa de la defunción según el parecer de varios facultativos, fué una apoplejía cerebral que le sorprendió precisamente en los momentos en que parecía disfrutar de mejor salud.

La sociedad entera se haya presa del más profundo dolor, pues el Sr. Goycolea, supo captarse las simpatías de todos y su brusca desaparición ha dejado constridos todos los corazones.

En señal del más profundo dolor, enlutamos las columnas de nuestro semanario y enviamos á la numerosa y justamente afligida familia, del Sr. Goycolea, nuestro más profundo pésame, al mismo tiempo que hacemos votos, porque la resignación traiga el alivio á sus atribulados corazones.

A los miembros de la Sociedad Artesanos de Alamos.

En acuerdo tomado en la sesión del dia 4 del corriente, se acordó hacer público, para conocimiento de los interesados, y de los demás socios lo siguiente:

1º Los Sres. Bonifacio Navarro y su hermano Aguglio del mismo apellido no tienen derecho á los beneficios que imparte esta sociedad, por no haber comprobado debidamente ese derecho, puesto que el Sr. Zacarías Navarro solo fué casado por la Iglesia.

2º Todos los socios que no sean cumplidos y á quienes se les ha concedido un plazo improrrogable, que terminará el día 31 de Diciembre del corriente año, para que cubran sus adeudos, no tienen absolutamente ningún derecho en tanto que no se pongan solventes y si desgraciadamente, falleciere alguno en esas condiciones no tendrá derecho á la cuota de defunción aún cuando el Presidente no lo haya declarado fuera de la sociedad.

3º Si llegado el día 31 queda alguno ó algunos que tengan cuentas pendientes con la sociedad, serán irremisiblemente excluidos sin excusa ni pretexto alguno.

Compañía Industrial de Alamos.

CONVOCATORIA.

El Consejo de Administración de la Compañía Industrial de Alamos, S. A., de acuerdo con el artículo 48 de los Estatutos y siendo presente que no se verificaron las Asambleas ordinarias á que se convocó el 27 de Febrero de 1909 y 20 de Febrero de 1911, acordó convocar á una Asamblea General extraordinaria para el día 31 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el despacho de la casa de comercio del Señor Ignacio L. Almada. La asamblea tendrá lugar bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

I.—Informe del Presidente sobre el estado de los negocios de la Sociedad.

II.—Presentación del balance general que comprende desde el 8 de Enero de 1908 hasta la actualidad.

III.—Informe del Comisario.

IV.—Tratar de la concesión del Ayuntamiento, cuya caducidad ha iniciado la H. Corporación Municipal.

V.—Resolver sobre la disolución de la Sociedad y hacer en su caso el nombramiento de liquidadores.

Las boletas de entrada á la Asamblea, previos los requisitos que los Estatutos exigen, serán expedidas por el que suscribe desde el día 27 del corriente.

Alamos, Octubre 18 de 1911.
El Vocal Secretario,
T. ROBINSON BOURS.

A los miembros de la Sociedad Artesanos de Alamos

La Junta Directiva de la Sociedad Artesanos de Alamos, pone en conocimiento de los socios foraneos, que los Sres. que abajo se expresan han aceptado la comisión de recaudar el valor de sus cuotas. Estando algunos socios atrazados en sus pagos, se les suplica se sirvan ponerse solventes lo más pronto posible. Unión Fraternidad y Progreso.

Alamos, Julio, 20 de 1911.

Presidente, Dr. Rafael Cruz.
Srio. Nicolás J. Cervantes.

En Minas Nuevas José A. Ross
,, Navojoa Roque J. Ibarra.
,, Etchojoa Miguel A. Almada
,, Huatabampo Jesús Maldonado.
,, Guaymas Manuel Angulo.
,, Hermosillo Lauro B. Quirós
Concentración Francisco M. Lugo.
,, Rosario Antonio M. Félix.
,, Cocorit Rafael Rosas
,, Bacum Angel Reina.
,, Sinaloa Manuel J. Esquer.
,, Mocorito Ricardo Peña.
,, Choix Fortunato Vega.
,, Aduana Joaquín A. Manz.

Condiciones.

"La Evolución" se publicará semanalmente.

La subscripción valdrá, en la localidad:

Por un mes \$ 0.35

Por un trimestre 1.00

Subscripción foránea, libre de portes,

\$ 2.25 por semestre.

Los remitidos de interés particular, así como los anuncios, se insertarán á precios convencionales.

Publíquense ó no, los originales no serán devueltos.

No serán servidas subscripciones por menos de un semestre y sin que la solicitud venga acompañada de su respectivo valor.

Para todo lo relacionado con la Administración de este periódico dirigirse al Dr.

RAFAEL CRUZ

DISPONIBLE.

S' Evolución.
Alamos

Vaya Con Los Viejos..!

No había llegado á nuestra noticia la deliciosa ocurrencia de cierto Edil, que creyendo en duda ofender á nuestro compañero de redacción Dr. Mitiérrez, le puso como impedimento para continuar en el hospital, el ser VIEJO. Pues una de la vida, Sr. Edil, sino ga V. allá.....! ¿Conque es defecto ser viejo?....!RISUM NEATIS! Distinga V. apresole Sr.: cuando la vejez se quiere en los prostíbulos, ga s, cantinas ó en cualquier vicio degradante, opina con V. que esa vejez es cula; pero cuando la juventud ha pasado en los colegios diando, y la vejez sorprende en el ejercicio de una prona honrosa, esa vejez, séjovencito, esa vejez es DORABLE, como suena, HONORABLE, y muchísimo más que juventud ociosa que solo bailar....

Y si en alguna carrera es más útil la vejez es en la medicina, que como ciencia de observación, hace ver mas al que más vive; por consiguiente es más beneficiosa á la humanidad. Y salvo el caso de que el viejo sea un imbécil, la vejez es más provechosa para los clientes, porque si así no fuese, no se-

ría el hombre inútil por viejo sino por imbécil.

En cuanto á que la medicina evoluciona y adelanta y se perfecciona, lo que es la tarandilla de algunos jóvenes, sepa el señor Edil que eso habla con los médicos viejos, que no vuelven á tomar un libro, que debe ser muy raro, porque por el contrario el médico viejo, busca con afán los nuevos adelantos; á fin de ver si encuentra la manera de solucionar los problemas que estaban insolubles cuando comenzó á ejercer.

Ya ve pues el burlador de los viejos, que son estos necesarios en multitud de casos para aconsejar, y dar la mano á los que aún llevan, sino son genios, la venda semitransparente sobre los ojos, y no son fa-

Por qué ganamos las Elecciones?

Porque en cada Mesa Electoral teníamos una máquina de escribir "OLIVER" que tanto el entusiasmo que esto produjo en los electores, que todos votaron unanimemente por nuestra candidatura por tener la satisfacción de escribirla personalmente en la "OLIVER." Felicitamos á los fabricantes por el nuevo triunfo de su máquina.

Agente local en Alamos y Rio Mayo.
ILDEFONSO M. FÉLIX.

Botica Económica S. A.

Siempre cuidadosos de mantener un surtido constante, de substancias verdaderamente útiles para los padecimiento de los que sufren, procuramos renovarlo incesantemente, porque la rapidez con que se venden, merced á su buena calidad y bajo precio, nos obligan á hacerlas venir en cantidades de consideración.

X como tanto en la ciudad y sus contornos como en las poblaciones foráneas, se surten á gran prisa de nuestro Establecimiento, suele sucedernos que se nos acaba un artículo, que ordinariamente viene ya en camino cuando nos lo piden, y no podemos obsequiar el pedido. Sin embargo pueden estar seguros nuestros numerosos clientes que esperando dos ó tres días, se habilitan de todo lo que necesiten.

Banco de Sonora.

HERMOSILLO

BALANCE practicado el 31 de Julio de 1911.

ACTIVO.

Existencia en metálico:	
Oficina Central y Sucursales: en Oro...\$	583,246.00
Pesos Fuertes.....	909,598.00
Moneda Fraccionaria.....	69.360.82
Billetes de otros Bancos.....	1.562,204.82
Títulos ó obligaciones inmediatamente realizable s ó negociables.....	86,546.00
Acciones y Bonos.....	157,220.00
ocum entos descontados.....	394,246.52
Préstamos.....	194,373.76
Préstamos sobre prendas.....	1.557,309.91
Préstamos hipotecarios.....	924,851.56
Créditos en cuenta corriente.....	163,500.00
Deudores diversos.....	6,107,135.68
Inmuebles.....	4,108,998.01
Muebles.....	169,950.00
Cuentas deudoras impersonales.....	40,032.30
	181,580.26
	\$ 15,647,948.52

PASIVO

Capital social.....	3 1,500,000.00
Fondo de reserva obligatorio.....	500,000.00
Fondo de previsión.....	700,000.00
Depósitos á la vista sin intereses.....	99,212.03
Depósitos á plazo mayor de tres días.....	4,376,463.87
Billetes en circulación.....	2,796,420.00
Acreedores por créditos concedidos.....	506,725.84
Acreedores diversos.....	4,714,806.57
Cuentas acreedoras impersonales.....	454,320.51
	\$ 15,647,948.52

HERMOSILLO, 31 DE JULIO DE 1911.

L. BRAUER, Gerente.

H. J. SMITH, Contador.

A. F. TARIN, Cajero Int.

Vº Bo

PEDRO MONTEVERDE, Interventor.

ADOLFO BLEY, Presidente.—MAX MÜLLER, Vice-Presidente,
LUIS BRAUER, Gerente.

Filiberto Acosta.

FABRICANTE DE CALZADO Y OBRA DE TALABARTEA.

Importador de las mejores marcas de Calzado Americano. Recibo constantemente nuevos y escogidos estilos, para Caballeros, Señoras, Señoritas y Niños.

Atiendo con mucha puntualidad y esmero

las órdenes que reciba de fuera,
por Correo, Express ó carga

CALLE DEL COMERCIO.

ALAMOS, SONORA.

BANCO DE SONORA.

CAPITAL PAGADO, \$1,500,000.

RESERVAS - - - \$1,000,000.

Oficina Matriz HERMOSILLO.

SUCURSALES en Guaymas, Nogales, Alamos, Chihuahua y Culiacán.

Recibe depósitos en moneda mexicana y americana. — Paga réditos sobre depósitos á plazo fijo. — Compra y vende giros sobre las principales plazas de la República y del Extranjero. COMPRA Y VENDE ORO, PLATA PASTA Y METALES. SE ENCARGA DE COBRANZAS EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO.

SUCURSAL EN ALAMOS.

JOSE M^a QUIROS, Gerente.

O. GR